



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 152/2018
Bahía Blanca, 27 de abril de 2018

VISTO

El contenido de la Res DDCS 017/18, mediante la cual se designar, con carácter ordinario, a la Bqca. Gabriela Rossi (Legajo 9378) en un cargo de Ayudante “A” dedicación simple con destino al área Clínica ABP de la carrera de Medicina;

Y CONSIDERANDO:

Que inicialmente se concursó un solo cargo, pero durante la sustanciación del mismo se produjo la renuncia de Hebe Lofrano a un cargo con las mismas funciones, dejando vacante otro cargo de ABP, por lo que se resolvió hacer valer el concurso mencionado, y designar a la docente Gabriela Rossi, quien resultó quinta en el orden de mérito;

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 25 de abril;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 017/18 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los interesados y cumplido, archivar.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^g. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD